Popayán, 01 de Octubre del 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Secretaría del Deporte y la Recreación
Popayán – Cauca

Cordial saludo.

Para nosotros, es grato contar con clientes como ustedes, es por ello que queremos poner a su disposición nuestros servicios.

En tal sentido, por medio de la presente, respetuosamente presentamos a ustedes, propuesta económica para el suministro de los siguientes servicios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (CON IVA)
1	Sonido tipo 1: Alquiler de sistema de sonido a todo costo (incluye transporte, montaje, desmontaje y operario de sonido) compuesto de (2) cabinas activas de 1.000 W (RMS), consola digital de 4 canales, un (1) micrófono alámbrico con base y dos Inhalambricos .	Servicio/Dia	1	1.400.000
2	Sonido tipo 2: Alquiler de sistema de sonido a todo costo (incluye transporte, montaje, desmontaje y operario de sonido), compuesto de cuatro (4) cabinas activas de 1.000 W (RMS) cada una, dos (2) subwoofers activos de 1.000 W (RMS) cada uno, consola digital de mínimo ocho (8) canales, dos (2) micrófonos alámbricos con base y cuatro (4) micrófonos inalámbricos. Incluye cableado, soportes y demás accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	Servicio/Dia	1	2.800.000
3	Sonido tipo 3: Alquiler de sistema de sonido profesional de alta potencia a todo costo (incluye transporte, montaje, desmontaje y operario de sonido), compuesto de seis (6) cabinas activas de 1.000 W (RMS) cada una, cuatro (4) subwoofers activos de 1.000 W (RMS) cada uno, consola digital de mínimo dieciséis (16) canales, cuatro (4) micrófonos alámbricos con base y seis (6) micrófonos inalámbricos. Incluye cableado, soportes, distribución eléctrica y demás accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	Servicio/Dia	1	5.600.000

4	Alquiler de Planta eléctrica insonora de 50 KVA. Tener el combustible suficiente para el montaje, pruebas, ejecución del evento y desmontaje con su respectivo operario. Con sistema de Canlock para el cableado, deben incluir los respectivos accesorios parciales, bajantes, cajas de distribución, herramientas, elementos de protección y seguridad industrial. (Los tapacables necesarios para cubrir cables en áreas de transito de público).	Servicio / Horas Día	1	3.100.000
5	Tarima en estructura de aluminio con piso con recubrimiento antideslizante y con certificación estructural, con medidas de 6 x 4 ms y una altura ajustable de 1 a 1,5 m con carpa de estructura en aluminio y lona blanca con medidas de 6 x 4 metros a una altura de 4 m. Alquiler a todo costo (incluye transporte, montaje, desmontaje, operación en la zona urbana y rural de Popayán).	Servicio/Dia	1	2.300.000
6	Tarima en estructura de aluminio con piso con recubrimiento antideslizante con medidas de 4 x 4 ms y una altura ajustable de 1 a 1,5 m con carpa de estructura en aluminio y lona blanca con medidas de 4 x 4 metros a una altura de 4 m. Alquiler a todo costo (incluye transporte, montaje, desmontaje, operación en la zona urbana y rural de Popayán)	Servicio/Dia	1	1.950.000
7	Alquiler de Pantalla: 3*4 metros, video procesador VX 1000 (incluyen transporte, montaje, desmontaje y operación en la zona urbana y rural de Popayán. (Servicio por 10 horas)	Unidad	1	2.900.000
8	Alquiler de carpa completamente blanca – Medidas: 4.0 M * 4.0 M (2M de alto) La carpa deberá tener costados laterales. Por día (Incluye transporte, montaje y desmontaje)	Unidad	1	330.000
9	Alquiler de carpa blanca completamente blanca – Medidas: 2.0 M * 2.0 M (2M de alto) La carpa deberá tener costados laterales. Por dia. (Incluye transporte, montaje y desmontaje)	Unidad	1	250.000
10	Alquiler de modulo de 6 x 12 m con estructura de aluminio y lona blanca con certificación estructural emitida por la fabrica de la misma. incluye montaje, desmontaje y transporte al lugar del evento. Por día	Unidad	1	1.800.000

11	Alquiler a todo costo de vallas metálicas de seguridad o barreras de cerramiento vial, fabricadas en hierro con estructura de tubería cuadrada, de 1,20 m de altura por 2,00 m de ancho, sin ganchos de unión y en buen estado de conservación, estabilidad y funcionamiento. Las vallas deberán contar con condiciones de visibilidad adecuadas para su identificación durante el día y la noche; cuando se utilicen como dispositivos de canalización vial, deberán cumplir con las características de color y elementos retrorreflectivos que correspondan, conforme al Manual de Señalización Vial vigente. El servicio incluye transporte hasta el lugar del evento, cargue, descargue, distribución, instalación y retiro al finalizar la actividad. Su utilización estará destinada al cierre temporal de vías y a la delimitación de áreas durante eventos deportivos, recreativos e institucionales, de acuerdo con las necesidades de la actividad y las autorizaciones correspondientes.	Unidad	1	18.000
12	Alquiler de mesa cuadrada plástica: Mesa de 72 × 72 cm y 72 cm de alto, color blanco, con capacidad para cuatro (4) personas. Incluye transporte hasta el lugar del evento. Unidad de medida: por día de alquiler.	Unidad/día	1	15.000
13	Alquiler de Mesa larga de madeflex de 180 cm de largo x 72 de ancho x 72 de alto para 6 personas tipo tablon – (para juntas de trabajo o comidas). Con mantel blanco de 2.20 cm x 1.10 cm; con sobremantel purpura o naranja o azul de 60 cm x 70 cm Por díara juntas de trabajo o comidas). Por día (Incluye transporte)	Unidad/día	1	28.000
14	Cinta plástica para demarcación - Cinta Peligro X 100 Metros "Peligro No Pase". Formato de venta: unidad. Dimensiones: 100 m de largo x 18.8 cm de ancho.	Unidad	1	31.000
15	Tiza de gimnasio para uso múltiple (Carbonato de magnesio) Por libra.	Unidad	1	82.300
16	Alquiler de Silla sin soporte para brazos (color blanco). Por día (Incluye transporte)	Unidad	1	2.300
17	Alquiler de punto eléctrico móvil o fijo, monofásico o trifásico, según los requerimientos del evento, con alimentación de 110 V – 15 A (monofásico) o 220 V – 30 A (trifásico), según corresponda; incluye breaker independiente, disyuntor diferencial, conexión a tierra y cuatro (4) tomacorrientes tipo NEMA 5-15R. Incluye transporte, instalación, conexión, pruebas de funcionamiento y desmontaje al finalizar el evento. Unidad de medida: por día de alquiler.	Jornada/Dia	1	350.000

18	Alquiler a todo costo incluido transporte, instalación, mantenimiento y retiro de baño portátil por día de servicio, destinado a eventos deportivos, recreativos y de actividad física. La unidad deberá encontrarse en adecuadas condiciones de higiene, funcionamiento y presentación, contar con sistema de almacenamiento de residuos, ventilación, puerta con cierre, piso antideslizante y elementos básicos para su utilización. El servicio deberá incluir limpieza, desinfección y mantenimiento durante la jornada del evento, así como la disposición adecuada de los residuos generados, garantizando condiciones de salubridad, comodidad y seguridad para participantes, asistentes y personal de apoyo.	Jornada/Dia	1	350.000
19	Suministro de almuerzo que debe contener: 1. Porción de sopa, crema o fruta, 2. Bandeja con porción de arroz de 100 gramos, proteína de 250 gramos (res, pollo, cerdo o pescado); variedad de acompañante (frijol, lenteja u otro grano; pastas, puré u otro) y ensalada vegetal, 3. gaseosa, jugo o te en envase no retornable de 300 ml. El contratista deberá entregar en empaque biodegradable individual, con cubiertos, servilletas, garantizando condiciones adecuadas de higiene, manipulación y transporte. garantizando alternativas vegetarianas cuando sean requeridas	Unidad	1	27.500
20	Suministro refrigerio tipo 1: Suministro de refrigerio individual compuesto por un (1) alimento sólido de mínimo 100 gramos, a elegir entre pastel hojaldrado, arepa rellena, croissant, pan hawaiano, sándwich, con opciones de relleno de pollo, carne, jamón, queso, verduras o champiñones, según corresponda; acompañado de una (1) bebida en presentación individual de mínimo 200 ml, a elegir entre jugo de fruta natural, néctar, avena, yogur, bebida láctea, leche saborizada o agua embotellada. Los refrigerios deberán entregarse frescos, debidamente empacados de manera individual, en óptimas condiciones de calidad e inocuidad, garantizando alternativas vegetarianas cuando sean requeridas y el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente. Requerimiento según necesidad y tipo de población.	Unidad	1	14.500

21	Suministro refrigerio tipo 2: Suministro de refrigerio individual compuesto por: una (1) porción de fruta fresca entera de mínimo 80 gramos, previamente lavada con agua potable, a elegir entre pera, manzana, durazno, banano, mandarina o frutas de temporada; una (1) porción de alimento con proteína de mínimo 100 gramos, a elegir entre arepa de maíz rellena de pollo o carne, pastel hojaldrado de pollo o carne, sándwich de pollo y queso, croissant de jamón y queso o alternativa vegetariana; una (1) porción de derivados de cereales de mínimo 100 gramos, a elegir entre torta de pan, rosquillas horneadas, barra de cereal, galletas de soda o galletas integrales; y una (1) bebida en empaque individual de mínimo 200 ml, a elegir entre jugo de fruta natural, agua saborizada sin azúcar, avena, yogur o bebida láctea. Todos los alimentos deberán entregarse frescos, debidamente empacados de manera individual, en óptimas condiciones de calidad e inocuidad y cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente.	Unidad	1	19.000
22	Suministro de pasabocas tipo cóctel, en porciones individuales y de tamaño adecuado para eventos protocolarios, deportivos y recreativos, con un peso promedio de 30 gramos por unidad, de acuerdo con las necesidades de cada actividad. Podrán incluir opciones dulces, saladas o mixtas, tales como bocadillo con queso, mini albóndigas, tostadas con mermelada, mini empanadas, deditos de queso, arepitas, canapés, rollos de jamón y queso y productos similares, garantizando el transporte y la adecuada presentación, manipulación, conservación y condiciones de inocuidad de los alimentos.	Unidad	1	4.000
23	Suministro de fruta entera previamente lavada con agua potable que podrá ser: pera, manzana, mandarina, Durazno, Bananos	Unidad	1	1.500
24	Suministro de paca de botellas de agua de 300 ml x 24 unidades, fabricadas en material 100% reciclable y amigable con el medio ambiente, cumpliendo con todas las normativas sanitarias vigentes exigidas por la ley para productos de consumo humano. El valor debe estar determinado a todo costo, es decir, debe incluir transporte, embalaje y cualquier otro concepto necesario, conforme al requerimiento del supervisor y según la necesidad específica del lugar de entrega del elemento.	Unidad	1	31.000

25	Suministro de paca de 42 bolsas de agua de 300 ml cada una cumpliendo con todas las normativas sanitarias vigentes exigidas por la ley para productos de consumo humano. El valor debe estar determinado a todo costo, es decir, debe incluir transporte, embalaje y cualquier otro concepto necesario, conforme al requerimiento del supervisor y según la necesidad específica del lugar de entrega del elemento.	Unidad	1	16.000
26	Cuadrilla de personal de Logística. Contratación de staff de logística que certifiquen mínimo ocho años de experiencia en logística de eventos. Este Staff deberá incluir 10 personas uniformadas con radio de comunicacion, quienes estarán encargados de la producción de campo del evento relacionado con la organización, montaje y desmontaje, seguridad, vigilancia,control de aforo de las actividades.	Servicio/Dia	1	1.750.000
27	Personal para servicio de aseo: Deberá estar conformado por tres personas que realizaran el aseo de las instalaciones en donde se desarrolla el evento incluyendo los baños antes, durante y después. El personal encargado de ralizar las labores de aseo deberán contar con los siguientes elementos: (3 escobas, 3 trapeadores, 3800 ml de hipoclorito de sodio, 1 kilo de detergente en polvo, 3 pares de guantes, tres paquetes de 10 unidades de bolsas de basura tipo industrial y un galon de químico desinfectante, 3 canecas plastica de pedal de 22 litros, 3 rollos industriales de papel higienico doble hoja de 250 mts cada uno). Duración del servicio 10 horas. Valor incluye desplazamiento a la zona del evento.	Servicio/10 horas	1	600.000

28	Servicio de conferencista profesional: Prestación de servicios de un (1) profesional en psicología, comunicación social, ciencias de la salud, ciencias del deporte, educación física o áreas afines, con experiencia mínima de cinco (5) años como conferencista o capacitador. Deberá desarrollar un (1) taller práctico, participativo y presencial de mínimo dos (2) horas, dirigido a entrenadores deportivos, padres de familia o deportistas del municipio de Popayán, abordando una o varias temáticas como motivación personal y deportiva, inteligencia emocional, liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflictos, salud mental, hábitos de vida saludable, actividad física y bienestar, acondicionamiento físico, planificación del entrenamiento deportivo, preparación física, fuerza, resistencia, velocidad, flexibilidad, coordinación, entrenamiento funcional, iniciación y formación deportiva, técnicas de entrenamiento, prevención de lesiones, calentamiento y recuperación muscular, nutrición e hidratación deportiva, rendimiento físico, evaluación de capacidades físicas, actividad física para diferentes grupos poblacionales, deporte inclusivo, recreación, aprovechamiento del tiempo libre, prevención del sedentarismo, disciplina, resiliencia, convivencia y juego limpio, entre otras temáticas relacionadas con el desarrollo humano, la actividad física y el deporte. El servicio será a todo costo e incluirá preparación de contenidos, material pedagógico, actividades prácticas y evidencias de ejecución.	Unidad	1	2.500.000
29	Servicio de adecuación y acondicionamiento de cancha de fútbol para el desarrollo de eventos deportivos en las categorías infantil, prejuvenil y juvenil, de acuerdo con las dimensiones reglamentarias aplicables a cada categoría. Incluye poda y corte del césped, demarcación de las líneas de juego conforme a las medidas requeridas e instalación de mallas en los arcos, así como la mano de obra, herramientas, equipos y demás elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las competencias. Unidad de medida: por cancha intervenida y acondicionada para el evento.	Unidad	1	400.000

30	Servicio de adecuación y acondicionamiento de canchas de fútbol de salón, fútbol sala, baloncesto o voleibol para el desarrollo de eventos deportivos en las categorías infantil, prejuvenil, juvenil o libre, de acuerdo con las dimensiones reglamentarias aplicables a cada disciplina y categoría. Incluye demarcación de las líneas de juego e instalación de mallas en los arcos o estructuras correspondientes, según la disciplina deportiva, así como la mano de obra, herramientas, equipos y demás elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las competencias. Unidad de medida: por cancha intervenida y acondicionada para el evento.	Unidad	1	400.000
31	Servicio de atención prehospitalaria (APH) y puesto de atención temporal: Prestación del servicio de atención prehospitalaria para eventos deportivos y recreativos, de acuerdo con el aforo estimado, la duración, las características y el nivel de riesgo de cada evento. El servicio deberá ser prestado por un proveedor habilitado para la prestación de los servicios de salud que correspondan, con personal asistencial que cumpla los perfiles, requisitos de formación y competencias establecidos en la normatividad vigente. Incluye la disposición de un puesto de atención temporal debidamente identificado, dotado con botiquines de primeros auxilios, camilla para movilización de pacientes, elementos de bioseguridad, equipos de comunicación y demás insumos y dispositivos médicos requeridos según el alcance del servicio. La cantidad y el perfil del personal asistencial, así como la dotación y los recursos disponibles, deberán definirse de acuerdo con las características y el nivel de riesgo del evento, garantizando la capacidad de respuesta ante emergencias y la articulación con los servicios de urgencias y traslado asistencial cuando se requiera. Incluye instalación, operación y desmontaje del puesto de atención temporal durante el periodo contratado. Unidad de medida: Por jornada de prestación del servicio, según las condiciones técnicas requeridas para cada evento.	Jornada	1	1.445.000

32	Alquiler de ambulancia de transporte asistencial básico (TAB): Servicio de disponibilidad y operación de ambulancia terrestre habilitada para el transporte asistencial básico de pacientes durante eventos deportivos y recreativos, con su respectivo conductor y tripulación asistencial, personal que deberá cumplir los perfiles, requisitos de formación y certificaciones exigidos por la normatividad vigente. El vehículo deberá contar con la habilitación correspondiente y disponer de la dotación, los equipos biomédicos, el oxígeno medicinal, los dispositivos médicos, los insumos y los medicamentos exigidos para esta modalidad de transporte asistencial. La cantidad de ambulancias requeridas se determinará de acuerdo con el aforo estimado, la duración, la ubicación, las características y el nivel de riesgo de cada evento, conforme a la evaluación del plan de emergencias y contingencias. El servicio incluye disponibilidad durante el periodo contratado, transporte hasta el lugar del evento y retiro al finalizar la prestación del servicio. Unidad de medida: por ambulancia y jornada de servicio.	Unidad	1	1.400.000
33	Servicio de transporte terrestre para el traslado de elementos deportivos, recreativos y logísticos en trayectos urbanos y rurales dentro del municipio de Popayán (Cauca), requerido para el apoyo de jornadas deportivas, recreativas, comunitarias e institucionales. El servicio deberá prestarse mediante vehículo tipo Piaggio, destinado exclusivamente al transporte de implementos deportivos y material logístico, no para transporte de pasajeros, el cual deberá contar con plataforma o área de carga en adecuadas condiciones estructurales, limpia y apta para garantizar la seguridad de los elementos transportados, preferiblemente con sistema de protección como carpa o cubierta contra condiciones climáticas. El vehículo deberá encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas y de seguridad vial, y contar con los elementos básicos de seguridad exigidos por la normatividad vigente (botiquín, extintor vigente, señales reflectivas, entre otros). El conductor deberá portar licencia de conducción vigente acorde al tipo de vehículo, así como tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica cuando aplique y demás documentación exigida por la legislación colombiana para la circulación y prestación del servicio.	Unidad	1	130.000

34	Servicio de transporte ida y regreso vía terrestre, trayecto zona urbana Institución educativa - complejo deportivo-institución educativa, Descripción vehículo requerido: BUSETA: Capacidad: 21 a 28 pasajeros, Cinturones de seguridad, Sistema que permita abrir las puertas desde el interior o exterior del vehículo en caso de emergencia, Ventanas de emergencia fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo. Los asientos deben estar firmemente adheridos al piso de la carrocería, Medios de sujeción en el interior del vehículo. Deberá contar con todos los documentos al día conforme la ley lo estable en relación al transporte público.	Unidad	1	1.100.000
35	Servicio de juzgamiento para futbol de campo categoría prejuvenil, juvenil o libre Incluye un 1 juez de campo colegiado que tenga dominio completo de las normativas vigentes de la disciplina. Con experiencia en la modalidad deportiva correspondiente, debidamente uniformado. Partido de dos tiempos con duración cada uno de 45 minutos.	Unidad	1	140.000
36	Servicio de juzgamiento para futbol de campo categoría prejuvenil, juvenil o libre, Incluye un 1 juez de campo y 2 jueces de línea todos colegiados deben tener dominio completo de las normativas vigentes de la disciplina. Con experiencia en la modalidad deportiva correspondiente debidamente uniformados. Partido de dos tiempos con duración cada uno de 45 minutos.	Unidad	1	270.000
37	Servicio de juzgamiento para futbol sala categoría juvenil o libre incluye 1 juez de campo y 1 juez planillador deben tener dominio completo de las normativas vigentes de la disciplina. Con experiencia en la modalidad deportiva correspondiente, los colegiados debidamente uniformados. Partido de dos tiempos con duración cada uno de 20 minutos.	Unidad	1	195.000
38	Servicio de juzgamiento para futbol sala categoría juvenil o libre incluye 2 jueces de campo y 1 juez planillador deben tener dominio completo de las normativas vigentes de la disciplina. Con experiencia en la modalidad deportiva correspondiente, los colegiados debidamente uniformados. Partido de dos tiempos con duración cada uno de 20 minutos.	Unidad	1	245.000

39	Servicio de juzgamiento para futbol de salón incluye 1 juez de campo y 1 juez planillador los colegiados deben tener dominio completo de las normativas vigentes de la disciplina. Con experiencia en la modalidad deportiva correspondiente, los colegiados debidamente uniformados. Partidos de dos tiempos con duración cada uno de 20 minutos.	Unidad	1	160.000
40	Servicio de juzgamiento para futbol salón 2 jueces de campo y 1 juez planillador los colegiados deben tener dominio completo de las normativas vigentes de la disciplina. Con experiencia en la modalidad deportiva correspondiente, los colegiados debidamente uniformados. Partidos de dos tiempos con duración cada uno de 20 minutos.	Unidad	1	190.000
41	Servicio de juzgamiento para baloncesto categoría juvenil 2 jueces de campo y 2 jueces oficiales de mesa, deben tener dominio completo de las normativas vigentes de la disciplina. Con experiencia en la modalidad deportiva correspondiente, los colegiados debidamente uniformados. que incluye actas de juego, indicadores de faltas personales, colectivas y alternancia, silbatos, cronómetros y dispositivos de 24 segundos. Partidos de 4 tiempos con duración cada uno de 10 minutos cada uno.	Unidad	1	190.000
42	Servicio de juzgamiento de voleibol categoría juvenil o libre1 juez de campo y 1 juez planillador, deben tener dominio completo de las normativas vigentes de la disciplina. Con experiencia en la modalidad deportiva correspondiente, los colegiados debidamente uniformados. que incluye anotador de puntos. Partidos a 25 puntos por set.	Unidad	1	160.000
43	Servicio de juzgamiento de voleibol categoría juvenil o ibre que incluye 2 jueces de campo y 1 juez planillador, deben tener dominio completo de las normativas vigentes de la disciplina. Con experiencia en la modalidad deportiva correspondiente, los colegiados debidamente uniformados. que incluye anotador de puntos. Partidos a 25 puntos por set.	Unidad	1	180.000
44	Servicio de juzgamiento para futbol sala categoría mini incluye 1 juez de campo colegiado debidamente uniformado. Partido de tres tiempos con duración cada uno de 15 minutos.	Unidad	1	160.000
45	Servicio de juzgamiento de voleibol categoría mini que incluye 1 juez de campo y 1 juez planillador, incluye anotador. Los colegiados debidamente uniformados. Partidos a 25 puntos por set.	Unidad	1	165.000

46	Servicio de juzgamiento para baloncesto categoría mini que incluye 2 jueces de campo y 2 jueces oficiales de mesa, actas de juego, indicadores de faltas personales, colectivas y alternancia, silbatos, cronómetros y dispositivos de 24 segundos. Los colegiados debidamente uniformados. Partidos de 4 tiempos con duración cada uno de 15 minutos.	Unidad	1	165.000
47	Juzgamiento para una jornada de Patinaje que incluya 1 juez principal 3 planilladores, colegiados y que cuenten con los elementos necesarios para llevar a cabo el juzgamiento.	Unidad	1	1.500.000
48	Juzgamiento para una jornada de Ajedrez que incluya 1 juez principal 3 planilladores, colegiados y que cuenten con los elementos necesarios para llevar a cabo el juzgamiento.	Unidad	1	1.200.000
49	Juzgamiento para una jornada de Natación que incluya 1 juez principal 3 planilladores, colegiados y que cuenten con los elementos necesarios para llevar a cabo el juzgamiento.	Unidad	1	2.400.000
50	Cuerpo colegiado de Jueces avalados por la liga caucana de ciclismo, con experiencia en travesias ciclisticas, 1. juez principal, 1 juez de salida, 3 jueces de ruta, 1 juez de meta, 1 juez de cronometraje (Jornada 6 horas).	Jornada/ dia	1	263.000
51	Prestación del servicio de juzgamiento especializado en ciclismo BMX Racing para los eventos y competencias programados por la entidad, mediante la disponibilidad de personal técnico calificado encargado de la dirección, control y validación de las pruebas, conforme al reglamento vigente. El servicio incluye, según la necesidad del evento, juez de salida, jueces de pista, planillador, juez de llegada y coordinador de juzgamiento, responsables del control de mangas, tiempos, resultados y del cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad, garantizando el desarrollo transparente, ordenado y seguro de la competencia.	Jornada/ dia	1	1.250.000
52	Servicio de Juzgamiento de Babmintón incluye 1 juez coordinador, 6 jueces auxiliares, 1 Tournament Software, Cintas demarcacion de canchas, papeleria.	Jornada/ dia	1	1.800.000
53	Servicio de Juzgamiento de Atletismo incluye jueces de mesa, jueces de campo y jueces de pista, 1 disco, 2 balas, 10 vallas para infantil, 10 vallas para prejuvenil y juvenil, 1 jabalina, 6 pelotas para pentatlon, 30 conos, 2 banderolas, 2 tablas.	Jornada/ dia	1	1.500.000

54	Servicio de Juzgamiento de Boxeo, Incluye 6 jueces,1 Campana, 2 cronómetros, 1 par rojo Guantes 10 onz, 1 par azul Guantes 10 onz, 1 par rojo Guantes 12 onz, 1 par azul Guantes 12 onz, 2 rojo y 2 azul Cabezotes, 4 Copas inguinal, 4 Protector busto.	Jornada/ dia	1	1.200.000
55	Servicio de juzgamiento Judo - Prestación del servicio de juzgamiento especializado en judo para los eventos deportivos programados por la entidad, mediante la disponibilidad de jueces y árbitros certificados, encargados de aplicar el reglamento oficial vigente, garantizar el control técnico de los combates, la correcta calificación, el cumplimiento de las normas y el desarrollo transparente y seguro de las competencias. El servicio se prestará bajo la modalidad de monto agotable, de acuerdo con las necesidades de cada evento.	Jornada/ dia	1	1.800.000
56	Servicio de juzgamientos Karate - incluye Alquiler de Tatami (100 piezas) Alquiler de banderas, cronómetros y bascula Cinco (5) jueces centrales, Dos (2) jueces de mesa, Alquiler del software de competencias.	Jornada/ dia	1	4.000.000
57	Servicio de Juzgamiento Levantamiento de pesas, Incluye Servicio de juzgamiento que incluye 5 jueces departamentales, 3 auxiliares de plataforma, 2 jueces de planilla , adecuacion de la tarima, adecuacion de la implementacion, pesaje.	Jornada/ dia	1	2.000.000
58	Servicio de juzgamiento de Skateboarding - Para Modalidades Park y Street, el servicio incluye 1 juez principal, 3 jueces auxiliares.	Jornada/ dia	1	1.000.000
59	Servicio juzgamiento de teakwondo, incluye Servicio de juzgamiento Alquiler de piso tatami (100 piezas), Alquiler de cronometros y bascula 8 jueces (Centrales y de mesa) Alquiler software de competencia.	Jornada/ dia	1	3.000.000
60	Servicio de Juzgamiento Tenis de mesa - Servicio de juzgamiento 1 Juez principal, 4 Jueces auxiliares, Cajas de bolas 3 estrellas, Anotadores de juego, Mallas profesionales.	Jornada/ dia	1	1.220.000

61	Prestación del servicio de juzgamiento especializado en ciclismo para personas con discapacidad (paracycling), para los eventos y competencias programados por la entidad, mediante la disponibilidad de jueces y comisarios, encargados de aplicar el reglamento vigente, realizar la clasificación funcional cuando aplique, controlar el desarrollo de la prueba, validar resultados y garantizar la inclusión, seguridad y transparencia de las competencias.	Jornada/ dia	1	1.000.000
62	Servicio de juzgamiento Tenis de Campo - Alquiler canchas de tenis de campo. tarros pelotas de tenis marca penn presurizadas, recogepelotas en cancha, 4 canastas con pelotas 1 jueces en cancha 1 coordinador torneo.	Jornada/ dia	1	2.000.000
63	Servicio de juzgamiento sub Acuaticas, incluye Servicio de juzgamiento 1 Oficial mayor, 1 Juez de mesa,1 Juez de recorrido, 1 Acomodador, 1 Jefe de cronometristas, 7 jueces cronometristas.	Jornada/ dia	1	2.050.000
64	Prestación del servicio de juzgamiento especializado en boccia para personas con discapacidad, mediante la disponibilidad de jueces con conocimientos y competencias en el reglamento oficial vigente de la disciplina, responsables de dirigir y controlar el desarrollo de las competencias, validar resultados y garantizar condiciones de inclusión, equidad, seguridad y transparencia durante los eventos deportivos programados por la entidad. El servicio se solicitará de acuerdo con las necesidades de cada evento y comprenderá el número de jueces y las jornadas de juzgamiento efectivamente requeridas. Unidad de medida: Jueces por jornada de servicio.	Jornada/ dia	1	600.000
65	Juzgamiento para encuentros de las MODALIDADES: SKATEBOARDING, STREET WORKOUT, CALISTENIA, BMX FREESTYLE, PARKOUR, BREAKDANCE que incluya un Juez principal, un juez auxiliar y un planillador, quienes deberán contar con los elementos necesarios para llevar a cabo el juzgamiento conforme a la modalidad deportiva. Unidad de medida: Jueces por jornada de servicio.	Jornada/ dia	1	1.000.000

66	Prestación del servicio de juzgamiento deportivo y recreativo por jornada, con una duración de hasta un (1) día, para el desarrollo de juegos tradicionales en la categoría libre. Incluye la disponibilidad de jueces debidamente capacitados y uniformados, con indumentaria visible que los identifique como parte del equipo técnico, responsables de dirigir las actividades, verificar el cumplimiento de las reglas, controlar y registrar los resultados y garantizar el desarrollo ordenado y transparente de las competencias. El servicio comprende juez de campo, juez de mesa y un coordinador de juzgamiento, de acuerdo con los requerimientos de las actividades programadas. Se destina exclusivamente a juegos tradicionales definidos por la entidad, diferentes de las disciplinas específicas de juegos campesinos contempladas en otro ítem de la ficha técnica. Las actividades y necesidades de juzgamiento deberán concertarse previamente con el supervisor del contrato. Unidad de medida: por jornada de servicio.	Jornada/ dia	1	1.100.000
67	Prestación del servicio de juzgamiento por jornada, con una duración de hasta un (1) día, para el desarrollo de juegos campesinos en la categoría libre. Incluye la disponibilidad de jueces debidamente capacitados y uniformados, con indumentaria visible que los identifique como parte del equipo técnico, con conocimientos y experiencia en las dinámicas y reglas de las disciplinas programadas. El servicio comprende el juzgamiento de rana, minitejo, rajaleña, penaltis con palos de café y otras prácticas lúdico-deportivas de carácter campesino que sean previamente definidas por la entidad y concertadas con el supervisor del contrato. Los jueces serán responsables de controlar el desarrollo de las pruebas, verificar el cumplimiento de las reglas, registrar y validar los resultados y garantizar condiciones de equidad, transparencia y orden durante las competencias. Este ítem se limita a las disciplinas de juegos campesinos y no incluye el juzgamiento de juegos tradicionales contemplado en otro ítem de la ficha técnica. Unidad de medida: por jornada de servicio.	Jornada/ dia	1	1.000.000
68	Trofeo elaborado en metal, con acabado o baño dorado y base en madera, acrílico o resina de alta calidad, con una altura aproximada de 70 cm. Debe incluir placa personalizada con logotipo y textos a color. El diseño, los textos y los logotipos serán suministrados por la Secretaría del Deporte de Popayán. Los materiales empleados deberán ser de alta calidad y resistentes.	Unidad	1	350.000

69	Trofeo 1er lugar, elaborado en metal, con acabado o baño dorado y base en madera, acrílico o resina de alta calidad, con una altura aproximada de 60 cm. Debe incluir placa personalizada con logotipo y textos a color. El diseño, los textos y los logotipos serán suministrados por la Secretaría del Deporte de Popayán. Los materiales empleados deberán ser de alta calidad y resistentes.	Unidad	1	280.000
70	Trofeo 1er lugar, elaborado en metal, con acabado o baño dorado y base en madera, acrílico o resina de alta calidad, con una altura aproximada de 50 cm. Debe incluir placa personalizada con logotipo y textos a color. El diseño, los textos y los logotipos serán suministrados por la Secretaría del Deporte de Popayán. Los materiales empleados deberán ser de alta calidad y resistentes..	Unidad	1	193.000
71	Medalla de 10 centímetros de diámetro x 5 milímetros de espesor, podrá ser circular, cuadrada o irregular según diseño, que podrá ser en 3D. Material: aleación de cobre, zinc, magnesio y aluminio, material no tóxico.Troquelada con logotipo y texto en alto relieve por las dos caras y Cinta 100% satín poliéster, 80 centímetros de largo, entre 3 a 4 centímetros de ancho, debe ir sublimada y/o estampada. COLOR DORADA PRIMER LUGAR. Diseños entregados por la secretaria de deporte y aprobados por la supervisión del contrato.	Unidad	1	70.000
72	Medalla de 10 centímetros de diámetro x 5 milímetros de espesor, podrá ser circular, cuadrada o irregular según diseño, que podrá ser en 3D. Material: aleación de cobre, zinc, magnesio y aluminio, material no tóxico.Troquelada con logotipo y texto en alto relieve por las dos caras y Cinta 100% satín poliéster, 80 centímetros de largo, entre 3 a 4 centímetros de ancho, debe ir sublimada y/o estampada. COLOR PLATEADA SEGUNDO LUGAR. Diseños entregados por la secretaria de deporte y aprobados por la supervisión del contrato.	Unidad	1	70.000
73	Medalla de 10 centímetros de diámetro x 5 milímetros de espesor, podrá ser circular, cuadrada o irregular según diseño, que podrá ser en 3D. Material: aleación de cobre, zinc, magnesio y aluminio, material no tóxico.Troquelada con logotipo y texto en alto relieve por las dos caras y Cinta 100% satín poliéster, 80 centímetros de largo, entre 3 a 4 centímetros de ancho, debe ir sublimada y/o estampada. COLOR BROCE TERCER LUGAR. Diseños entregados por la secretaria de deporte y aprobados por la supervisión del contrato.	Unidad	1	70.000

74	Suministro de Diplomas en papel propalcote de 320 gr,de tamaño hoja carta, impresos a 4 tintas, diseños entregados por la Secretaria de deporte y aprobados por la supervisión del contrato. Para las capacitaciones y reconocimientos a deportistas y entrenadores.	Unidad	1	5.000
75	Suministro de Escarapela en propalcote de 216 gr aproximado a 4 x 0 tintas medida 10.5 cm x 11.5 cm de alto con porta escarapela en plástico y cuerda color según la necesidad. Diseños, colores, logos, entregados por la Secretaria de Deporte de Popayán.	Unidad	1	2.500
76	Suministro de paquete de 40 unidades de stickers adhesivos para personalización de medallas, de 5 cm de diámetro, elaborados en vinilo adhesivo de alta calidad, impresión full color de alta resolución, con acabado plastificado protector mate o brillante, troquelado circular de precisión y adhesivo de buena adherencia, resistentes a manipulación, humedad y desgaste, con diseño definido de acuerdo con los requerimientos de cada evento deportivo o recreativo.	Unidad	1	40.000
77	Suministro de Manillas siliconadas lisas para impresión de 1,2 x 6,6 cm de diámetro. Tamaño de area de impresión: 4 Cm de largo x 0,7 Cm de ancho, impresión: Tampografia Sicicona a Una Tinta. Diseños entregados por la secretaria de deporte y aprobados por la supervisión del contrato.	Unidad	1	3.000
78	Suministro de Dummie inflable tipo cilindro, elaborado en lona PVC de alta resistencia (mínimo 0.40 mm), impermeable, retardante al fuego y con protección UV, Tamaño de 3 metros de altura y 1 metro de diámetro, con diseño personalizable e impresión digital en alta resolución, con turbina eléctrica continua de 110V o 220V, con consumo promedio de 500W y tiempo de inflado de 1 a 3 minutos. Sistema de fijación incluye piolas de nylon, estacas metálicas o lastres para piso duro, lo que garantiza estabilidad en interiores y exteriores. El dummie se entrega con motor inflador, bolso de transporte y kit básico de reparación. Diseños entregados por la secretaria de deporte y aprobados por la supervisión del contrato.	Unidad	1	3.000.000

79	Suministro de Arco inflable Grande publicitario tipo dummie, fabricado en lona PVC de alta resistencia (mínimo 0.40 mm), impermeable, retardante al fuego y con protección UV. Tamaño estándar de 8 metros de ancho por 5 metros de alto, con un paso interno de 6 metros de ancho y 3.5 metros de altura libre, colores personalizables y gráficos impresos en alta resolución. Con turbina eléctrica continua de 110V o 220V con consumo aproximado de 500W a 1000W, inflado en 2 a 4 minutos. Incluye sistema de fijación con piolas, estacas metálicas y opcionalmente lastres para pisos duros, además de bolso de transporte, motor inflador y kit de reparación. Diseños entregados por la secretaria de deporte y aprobados por la supervisión del contrato.	Unidad	1	5.000.000
80	Suministro de Arco inflable mediano publicitario tipo dummie, fabricado en lona PVC de alta resistencia (mínimo 0,40 mm), impermeable, retardante al fuego y con protección UV. Tamaño aproximado de 6 metros de ancho por 4 metros de alto, con un paso interno mínimo de 4,5 metros de ancho por 3 metros de altura libre, colores personalizables y gráficos impresos en alta resolución. Incluye turbina eléctrica de funcionamiento continuo de 110V o 220V, con consumo aproximado entre 500W y 1000W, sistema de inflado continuo y tiempo de inflado estimado entre 2 y 4 minutos. Incluye sistema de fijación mediante piolas y estacas metálicas, y, cuando las condiciones del terreno lo requieran, lastres para superficies duras. Incluye bolso de transporte, motor inflador y kit básico de reparación. Diseños entregados por la secretaria de deporte y aprobados por la supervisión del contrato.	Unidad	1	4.000.000
81	Suministros de Arco inflable pequeño publicitario tipo dummie, fabricado en lona PVC de alta resistencia (mínimo 0,40 mm), impermeable, retardante al fuego y con protección UV. Tamaño aproximado de 5 metros de ancho por 3,5 metros de alto, con un paso interno mínimo de 3,5 metros de ancho por 2,5 metros de altura libre, colores personalizables y gráficos impresos en alta resolución. Incluye turbina eléctrica de funcionamiento continuo de 110V o 220V, con consumo aproximado entre 500W y 800W, sistema de inflado continuo y tiempo de inflado estimado entre 2 y 4 minutos. Incluye sistema de fijación mediante piolas y estacas metálicas y, cuando las condiciones del terreno lo requieran, lastres para superficies duras. Incluye bolso de transporte, motor inflador y kit básico de reparación. Diseños entregados por la secretaria de deporte y aprobados por la supervisión del contrato.	Unidad	1	3.000.000

82	Banner porta pendón con estructura tipo araña, base en perfil de hierro. Centro y brazos en aluminio, para uso exterior Impresión digital en cuatro tintas. Funda para transporte y almacenaje con etiquetado de contenido. Medidas: 200 x 100 centímetros, diseños entregados por la secretaria de deporte y aprobados por la supervisión del contrato.	Unidad	1	250.000
83	Suministro de Sistema portátil de exhibición gráfica, compuesto por una estructura metálica liviana en aluminio anodizado o hierro con acabado anticorrosivo, plegable y ajustable, que permite un fácil armado y transporte. Con medida de 3.00 x 2.30 metros (ancho x alto), sin superar los 3.5 x 3.5 metros. Lona tipo banner o front lit calibre 13 o 15 oz, impresa en alta resolución (impresión digital UV o ecosolvente), con refuerzo perimetral y ojales metálicos para sujeción mediante velcro o tensores elásticos. El sistema retráctil permite ajustar la tensión de la lona para mantenerla firme, y el pendón se entrega con maleta de transporte tipo trolley o funda textil. Peso aproximado entre 6 y 10 kg. diseños entregados por la secretaria de deporte y aprobados por la supervisión del contrato.	Unidad	1	1.200.000
84	Suministro de extensión eléctrica de 30 metros de longitud, fabricada en cable encauchetado de calibre 12 AWG (3 × 12 AWG), con conductores de cobre, aislamiento y cubierta de alta resistencia, terminales y enchufes adecuados para garantizar una conexión segura. Este elemento será utilizado para realizar la conexión eléctrica del material publicitario, incluidos los dummies contemplados en el presente proceso de logística, así como de otros elementos que requieran alimentación eléctrica durante el desarrollo de eventos deportivos y recreativos. Debe cumplir con las condiciones de resistencia mecánica, flexibilidad, aislamiento y seguridad eléctrica establecidas en la normativa técnica vigente. Unidad de medida: por unidad de suministro.	Unidad	1	850.000
85	Servicio de inspección y certificación de seguridad humana – Cuerpo de Bomberos, servicio de inspección técnica, verificación de condiciones de seguridad humana y prevención de incendios, y expedición del correspondiente Certificado de Seguridad Humana por parte del Cuerpo de Bomberos, requerido para la realización de eventos deportivos y recreativos de la Secretaría del Deporte del municipio de Popayán, de acuerdo con las características, aforo, escenario y nivel de riesgo de cada evento, conforme a la normativa vigente.	Unidad	1	1.500.000

86	Pago de servicios de aseo y disposición de residuos – URBASER Corresponde al pago de los servicios de aseo, recolección y disposición final de residuos sólidos generados durante la realización de eventos deportivos, recreativos y comunitarios desarrollados en escenarios deportivos, vías públicas, parques, coliseos y demás espacios utilizados por la Secretaría del Deporte del municipio de Popayán. Este servicio tiene como finalidad garantizar condiciones adecuadas de salubridad, orden y sostenibilidad ambiental antes, durante y después de cada evento, en cumplimiento de las normas sanitarias, ambientales y de uso del espacio público vigentes. La prestación del servicio se ajustará a la magnitud del evento, número de participantes, duración y tipo de actividad, e incluye la atención de residuos ordinarios y reciclables, contribuyendo a la adecuada gestión ambiental y a la preservación de los espacios intervenidos.	Unidad	1	500.000
87	SAYCO y/o ACINPRO - Corresponde al pago de derechos de autor y derechos conexos ante las sociedades de gestión colectiva SAYCO y ACINPRO, requerido para la utilización pública de obras musicales durante la realización de eventos deportivos, recreativos, culturales y comunitarios organizados o apoyados por la Secretaría del Deporte del municipio de Popayán. Este pago garantiza el uso legal de música grabada y/o interpretada en vivo durante jornadas, ceremonias, competencias, actos protocolarios, campañas pedagógicas y actividades masivas, en cumplimiento de la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993 y la normatividad vigente sobre derechos de autor en Colombia.	Unidad	1	2.700.000

88	Adquisición de seguro individual de accidentes personales para participantes de eventos deportivos y recreativos organizados o apoyados por la Secretaría del Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre del municipio de Popayán. El seguro deberá expedirse individualmente para cada participante y cubrir el periodo de realización del evento correspondiente. Deberá incluir las siguientes coberturas: muerte accidental por cinco millones de pesos ($5.000.000), incapacidad total y permanente por accidente por cinco millones de pesos ($5.000.000), desmembración accidental por cinco millones de pesos ($5.000.000), auxilio funerario por muerte accidental por quinientos mil pesos ($500.000), reembolso de gastos médicos por accidente hasta quinientos mil pesos ($500.000) y auxilio para gastos de traslado por accidente hasta ciento cincuenta mil pesos ($150.000). Su adquisición se realizará según la cantidad de participantes que requieran aseguramiento en cada evento, de acuerdo con la evaluación de riesgos y los requisitos aplicables. Unidad de medida: por participante asegurado.	por participante asegurado	1	7.000
89	Adquisición de seguro individual de accidentes personales para participantes de eventos deportivos y recreativos organizados o apoyados por la Secretaría del Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre del municipio de Popayán. El seguro deberá expedirse individualmente para cada participante y cubrir el periodo de realización del evento correspondiente. Deberá incluir las siguientes coberturas: muerte accidental por catorce millones de pesos ($14.000.000), incapacidad total y permanente por accidente por catorce millones de pesos ($14.000.000), desmembración accidental por catorce millones de pesos ($14.000.000), auxilio funerario por muerte accidental por un millón cuatrocientos mil pesos ($1.400.000), reembolso de gastos médicos por accidente hasta un millón cuatrocientos mil pesos ($1.400.000) y auxilio para gastos de traslado por accidente hasta doscientos mil pesos ($200.000). Su adquisición se realizará según la cantidad de participantes que requieran aseguramiento en cada evento, de acuerdo con la evaluación de riesgos y los requisitos aplicables. Unidad de medida: por participante asegurado.	por participante asegurado	1	8.500

90	Adquisición de una (1) póliza de responsabilidad civil extracontractual por cada evento deportivo, recreativo, cultural o institucional realizado por la Secretaría del Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre del municipio de Popayán, con un valor asegurado mínimo de MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000 COP) por evento, o el valor superior que se determine de acuerdo con el análisis de riesgos y las condiciones particulares de cada actividad. La póliza deberá incluir, como mínimo, el amparo de predios, labores y operaciones, destinado a cubrir los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales ocasionados a terceros por lesiones personales, muerte o daños materiales derivados de la organización, desarrollo y ejecución del evento asegurado, así como los gastos de defensa y los demás amparos que correspondan según la naturaleza y los riesgos de la actividad. La vigencia de cada póliza deberá cubrir la totalidad del periodo de realización del respectivo evento, incluidos los tiempos de montaje y desmontaje cuando corresponda y estén contemplados en la cobertura contratada. El valor ofertado deberá incluir la prima, los impuestos, los derechos de expedición y todos los costos asociados a la emisión de cada póliza. La cantidad de pólizas por adquirir dependerá del número de eventos que requieran este aseguramiento durante la ejecución del contrato.	Por póliza expedida por evento.	1	4.500.000

Si se presenta alguna inquietud, desacuerdo o sugerencia sobre la propuesta, comunicarse a los números de telefónicos 304 217 9606, o correo electrónico fabricio2690@gmail.com o coirpacsg@gmail.com , ya que nuestro objetivo es satisfacer sus necesidades como consumidor de nuestros servicios y/o productos.

Cordialmente,

Lorena Renteria
LEIDY LORENA RENTERIA GRUESO
Representante legal
C.C. No. 1.007.561.904